

# Colección de Documentos Técnicos de la Red Intergeneracional



nº 10

## Programas de Intervención Comunitaria: una propuesta para el fomento de una sociedad para todas las edades

Institut per a la Promoció Social i de la Salut - IPSS

La sociedad en la que vivimos evoluciona rápidamente y las necesidades individuales cambian de forma constante. Las familias se reorganizan y todos los estamentos sociales se adaptan a los nuevos tiempos, pero ¿ocurre lo mismo en el sector de servicios dirigidos a las personas mayores? ¿Evolucionan éstos al mismo ritmo que la sociedad a la que han de dar respuesta?

Nuestra experiencia como equipo de atención del Instituto para la Promoción Social y de la Salud (IPSS) nos indica que es necesario dar un giro al modelo de atención a las personas mayores con el fin de ofrecer una respuesta real, adaptada a sus necesidades, sin olvidar que los mayores siguen formando parte de una sociedad de la que no se les puede excluir.

Este nuevo modelo implica que los centros de atención a personas mayores deben potenciar también la comunicación, la cooperación y la responsabilidad entre todos los sectores de la sociedad y una de las mejores maneras de conseguirlo es mediante la promoción de las relaciones intergeneracionales, fomentando y recuperando los valores del civismo, el asociacionismo y la cooperación.

Para poder iniciar este cambio en los centros de atención, IPSS apuesta por el diseño de un **Programa de Intervención Comunitaria (PIC)**, formado por diferentes programas fundamentalmente basados en el intercambio intergeneracional, que incida en el mantenimiento de las capacidades físicas y psíquicas de las personas mayores y que ofrezca una alternativa a sus actividades lúdicas, re proyectando el rol de esas personas y dándoles la posibilidad de mostrar al mundo su habilidad para generar cambios y participar en procesos socioculturales.

Un **PIC** garantiza la atención individual (persona), grupal (en el propio centro) y social (comunitaria) de los individuos, influyendo directamente en su desarrollo, en el de sus familias y en el de la comunidad, ya que tiene **una metodología flexible, intervencionista e integradora** que permite acomodar recursos y satisfacer necesidades de un modo realista. Un **PIC** permite a centros residenciales y centros de día para personas mayores romper barreras y estereotipos porque les brinda la posibilidad de diseñar programas de atención dirigidos a la

infancia y a la juventud, en horario escolar o extraescolar.

Para diseñar un **PIC** es necesario:

**Fase I – Sensibilización.** Cuando hablamos de sensibilizar nos referimos a la labor de informar y formar, tanto a los servicios de nuestro alrededor, como a los usuarios, familiares y trabajadores de nuestro propio centro. Es necesario crear una **cultura intergeneracional**. Hoy por hoy no es de extrañar que muchos de los profesionales con los que contactemos no estén sensibilizados con los programas intergeneracionales (PI's), muchos ni siquiera han oído hablar de ellos y mucho menos de los beneficios que éstos conllevan para las personas implicadas; este desconocimiento genera posturas corporativistas que fomentan la segregación y el aislamiento. Para que un PI funcione tiene que ser entendido por todos sus integrantes.

**Fase II - Detección de necesidades.** Todo PIC ha de partir de una detección de necesidades focalizadas en dos sentidos: necesidades de nuestro entorno (falta de recursos de atención a la infancia y/o a la juventud, falta de aulas de informática y/o de estudio para jóvenes, etc.) y de las necesidades de nuestro centro (disponemos de poco espacio para llevar a cabo actividades de tipo cultural, las personas mayores necesitan un programa de actividades lúdicas que potencie sus capacidades, etc.). Con esto aseguramos que el **PIC** y los programas que lo integren serán diseñados específica e intencionadamente para alcanzar unos objetivos concretos que cubrirán unas necesidades específicas.

**Fase III - Diseño del PIC.** Una vez hecho un estudio de las necesidades reales, debemos plantearnos **qué** vamos a hacer para darles respuesta (qué programas propondremos, por ejemplo: una ludoteca, un taller de música o una sala de refuerzo escolar) y **dónde** los vamos a llevar a cabo

(en nuestro centro o en un recurso de nuestra comunidad), **quién** va a participar (niños/as y/o jóvenes y personas mayores), **cuándo** y **cómo** se van a desarrollar las sesiones (diseño temporal y metodológico de los programas).

**Fase IV - Evaluación de los resultados.** La evaluación del **PIC** supone un conjunto de destrezas y habilidades orientadas a determinar no sólo si los PI's y otros programas han prestado los servicios necesarios para satisfacer necesidades y conseguir los objetivos marcados, sino también si se han utilizado correctamente, si son suficientes, si se dan en los términos planificados, si suponen un coste razonable o incluso si no han provocado los efectos deseados. En consecuencia, aunque cada programa debe tener su propio plan de evaluación, podemos fijar unas directrices basadas en la **temporalidad** (evaluación inicial, continuada y final), la **sencillez** (técnicas e instrumentos fáciles de usar y de entender, de los que un buen ejemplo son las entrevistas cerradas o los diarios de campo) y el uso de **evidencias** que demuestren la consecución de los objetivos (fotografías de las sesiones, dibujos de los participantes, listas de asistencia, etc.).

De esta manera, si **el Programa de Intervención Comunitaria** transforma nuestro centro residencial y/o centro de día para personas mayores en un centro vivo y activo donde niños, jóvenes y personas mayores participan conjuntamente y de forma continuada en servicios y programas que se llevan a cabo en un mismo espacio y donde la interacción se produce de manera regular, podemos decir que se tratará sin duda de un centro intergeneracional y contribuiremos al fomento de la creación de una sociedad donde, independientemente de la edad que tengamos, todos tendremos cabida.

